

# Las perspectivas de las medidas anticrisis

Por CIEPYC

**El año venidero aparece en el horizonte como complicado. El crecimiento en el 2009 hereda del 2008 un arrastre estadístico de entre 0,5% y el 1,5% y el rol de las políticas económicas activas y del Estado se cotizan en alza. Esta valorización es un paso adelante respecto de la discusión de los 90 donde la crisis se resolvía con ajuste y ausencia del Estado. Las medidas anunciadas hasta el momento si bien son positivas, probablemente no tengan la eficacia buscada. Las medidas más importantes, todavía no han sido tomadas.**

## Introducción

Se cierra un año complejo desde el punto de vista económico, que comenzó con la rebelión fiscal de los ruralistas y termina con una crisis internacional comparable con la crisis de los años 30.

A lo largo de los últimos números, esta revista ha rescatado, desde un punto de vista crítico, las virtudes del actual proceso de transición, que comenzó en 2002 con la salida del modelo económico que podría denominarse de "valorización financiera", y se profundizó desde 2003 a partir de la recuperación de la masa salarial como impulsora de la demanda interna. El resultado de este proceso fue, por primera vez desde 1976, un crecimiento en el cual la productividad y el empleo aumentaron simultáneamente, sustentado en una consistencia macroeconómica estructurada en base al mantenimiento de un tipo de cambio real competitivo, la desconexión de los flujos de capitales y la incipiente centralidad de la relación salarial como acuerdo institucional.

Hasta la irrupción de la crisis financiera internacional, este modelo ya comenzaba a enfrentar limitantes al crecimiento, asociados al veto de las clases dominantes a avanzar en un modelo que les ofrecía aumentar la masa de ganancias pero resignando tasa de ganancia.

A pesar de esta crisis menor de la regulación del crecimiento, la sustentabilidad del modelo estaba lejos de encontrar su tope.

La virulenta crisis internacional desatada encuentra a la Argentina en una circunstancia mucho menos vulnerable, virtud actual de este proceso de crecimiento basado en el ahorro interno y el relativo aislamiento de los flujos internacionales de capitales.

La discusión de qué hacer frente a la crisis y las distintas alternativas de políticas que se están implementando o a implementar, nos llevan, en primer lugar, a rescatar como cuestión central, la habilitación de un espacio de discusión que no existía en muchos años y que tiene que ver con la fuerte convicción de que desde las políticas del Estado se puede y se debe modificar la realidad y el status quo que se configuró como consecuencia del accionar deliberadamente desregulado del mercado

Durante muchos años las crisis se resolvían con reducción de salarios, políticas pasivas

(el Estado sólo daba “señales” para que el mercado resolviera), reducción del gasto público o impuestazos. Hoy la discusión de cómo se resuelve una crisis pasa por el estímulo de la demanda, el mantenimiento del empleo, mayor presencia institucional del Estado, líneas de crédito blando para el consumo, etc. Después se podrá discutir, qué demanda estimular, qué política es más efectiva para mantener los niveles de empleo, cómo orientar los créditos. Ese es el segundo paso, pero no caben dudas que el paradigma cambió de “localía” y hay una reivindicación de la política económica que lleva al Estado al rol de ordenador económico y social.

En la presente nota se realiza una breve descripción de los principales indicadores económicos para determinar el estado real del nivel de actividad económica de los últimos meses. Luego se enumeran las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional para afrontar la crisis. Finalmente, se exponen las principales líneas de política económica que, según el CIEPYC, se deben encarar.

### Algo muy grave va a suceder en este pueblo<sup>1</sup>

La sensación que queda de estos últimos dos meses es de una anticipación de los efectos de la crisis internacional sobre la economía real en Argentina. No es que la crisis no iba a afectar al país ni mucho menos, sino que llama la atención que, sin un análisis de las condiciones objetivas de la economía, se instaló la idea de que la crisis de cualquier forma ya se había instalado. En definitiva la crisis, o bien está, o bien nos la impusieron. Esto quizás sea anecdótico porque, como es sabido, las profecías autocumplidas existen y una vez que la creencia se dio que la crisis impacta independientemente de no estar amparada en condiciones objetivas, la crisis impacta de todos modos y se instala, se autoimpone tal como si se hubiera impuesto con condiciones objetivas mediante.

Pero, ¿cuáles son los elementos que hay a disposición para decir que estamos en crisis?. ¿En qué etapa del proceso de transmisión de la crisis a escala internacional estamos y como impacta en un país semi-industrializado especializado en commodities?. Repasemos algunos indicadores de la economía real de los últimos dos meses.

Según datos del EMAE producidos por el INDEC (Estimador Mensual de la Actividad Económica), la economía durante el mes de septiembre creció un 6,8% respecto del mismo mes del año anterior. Teniendo en cuenta que septiembre es el último dato disponible, todavía no puede apreciarse el impacto pleno de la crisis de los meses de octubre y noviembre. Sin embargo, podemos afirmar que la economía ya venía desacelerada mucho antes del impacto de la crisis financiera internacional, ya que el tercer trimestre arroja un crecimiento promedio del 6,7% mientras que en los dos primeros trimestres la economía creció un 8,3% y 7,5% respectivamente.

La actividad industrial (indicador EMI) es un componente importante dentro del EMAE y durante el mes de octubre tuvo un modesto crecimiento del 2,6% interanual cuando en los primeros 9 meses del año creció un 6,2%.

El ISAC que refleja el comportamiento de la construcción, tuvo durante el mes de octubre un crecimiento nulo, mientras durante los primeros nueve meses del año el crecimiento fue del 7,7%. A esto hay que adicionar que por primera vez de los últimos 22 trimestres, durante el tercer trimestre se produjo una reducción en la cantidad de trabajadores de la construcción en relación de dependencia que aportan al sistema integrado de seguridad social.

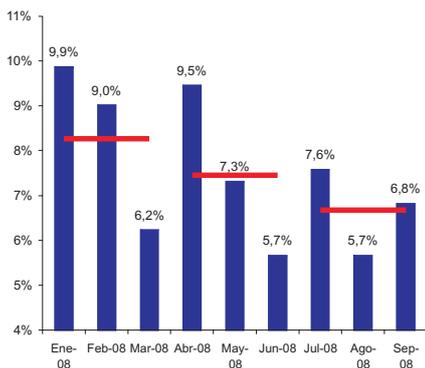
El Índice Sintético de Servicios Públicos (ISSP) que representa la parte más sustancial

1) Gabriel García Márquez en un congreso de escritores relató un cuento titulado “Algo muy grave va a suceder en este pueblo”, donde cuenta la historia de un pueblo muy pequeño y tranquilo en donde una mujer tiene el presentimiento de que algo raro sucederá. La transmisión boca a boca del presentimiento, finalmente produce un caos total en el pueblo que culmina en éxodo total y en el acierto de la predicción de la mujer.

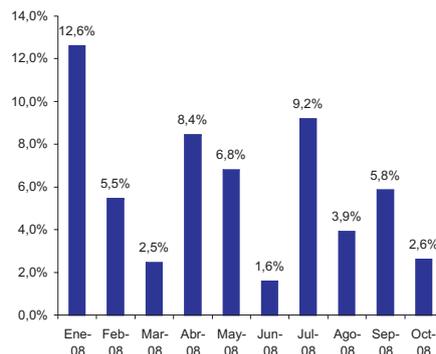
del PBI, también marca una importante desaceleración de la actividad durante el mes de octubre. En términos interanuales creció un 6,3% mientras que los nueve meses anteriores el crecimiento acumulado superaba el 13%.

### Gráfico N° 1 Seguimiento de las principales variables de la economía real durante 2008

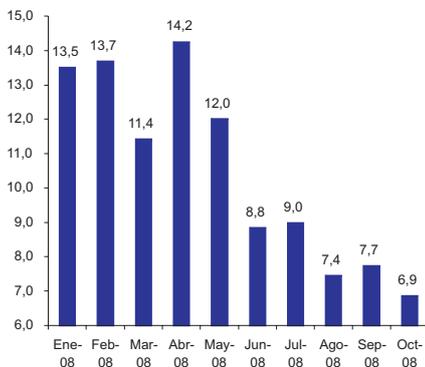
**EMAE (PBI). Tasa de variación interanual**



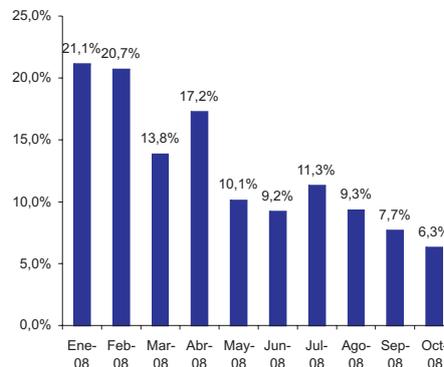
**EMI (INDUSTRIA). Tasa de var. interanual**



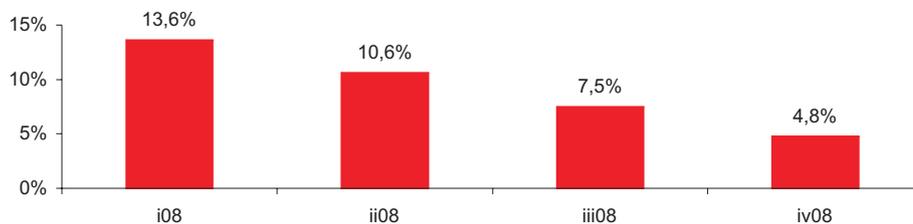
**ISAC (CONSTRUCCION). Tasa de var. del acumulado desde enero hasta cada mes respecto a igual acumulado del año anterior**



**ISSP (SERVICIOS). Tasa de var. interanual**



**IVA DGI (CONSUMO INTERNO). Tasa de variación real interanual. Ajustado por índice de precios implícitos del Consumo Privado. IV trim estimado**



Fuente: CIEPYC sobre la base datos del INDEC, Cuentas Nacionales y estimaciones propias

De lo descrito hasta aquí, no hay ningún indicador que muestre signos de reducción ni global ni sectorial, pero si de desaceleración. Esta desaceleración, sin embargo, es

preexistente al impacto de la crisis internacional. No obstante, es necesario aguardar la información del mes de noviembre para confirmar esta tendencia.

El indicador que permite obtener información durante el mes de noviembre, es la recaudación del IVA dentro del mercado interno, que puede resultar un indicador adelantado del nivel de actividad de dicho mes. En el mes de noviembre creció más del 24 por ciento interanual y el mes de octubre un 33 por ciento. De enero a octubre, el crecimiento del IVA en el mercado doméstico fue del 30,8 por ciento lo que refleja que aún en noviembre la desaceleración no fue tan significativa.

Si bien hay cierto consenso en que la inflación está desacelerada o incluso estancada, las variaciones positivas de la recaudación del IVA pueden estar explicadas tanto por aumento de precios como de cantidades. ¿Cómo depurar el efecto precio? Podemos utilizar como deflactor el índice de precios implícitos del consumo privado que surge de las cuentas nacionales, que está disponible hasta el segundo trimestre de 2008, únicamente. La variación interanual de precios que surge de dicho deflactor es del 19 por ciento. Si mantenemos la hipótesis que durante el cuarto trimestre el índice de precios implícitos del consumo privado será como máximo del 20 por ciento, el IVA presenta una marcada desaceleración con un crecimiento real de alrededor del 5 por ciento (ver gráfico 1).

Dado que todos los indicadores en el mes de octubre y la proyección del IVA como indicador del consumo doméstico muestran una continuación en la desaceleración de la economía resultante de factores internos preexistentes pero aún no puede predecirse una entrada en recesión como respuesta a una crisis internacional, situación claramente evitable si se toman medidas de política económica que aprovechen a pleno los efectos multiplicadores del aumento del gasto público anunciado por el gobierno.

Las proyecciones del PBI para 2008, de acuerdo al comportamiento descrito, indican que el crecimiento será entre 6,8 por ciento y 6,25 por ciento dependiendo del nivel esperado de crecimiento del cuarto trimestre es optimista o pesimista respectivamente. Cualquiera de las dos alternativas, implican una desaceleración del crecimiento económico de los años anteriores. Esto no sería nada si no fuera porque la desaceleración del último semestre genera un arrastre estadístico para 2009 sumamente bajo respecto del envión de los años anteriores. En tal sentido, dependeremos fuertemente del acierto de las medidas adoptadas para alcanzar un crecimiento moderado del orden del 4 o 5 por ciento el año venidero.

**Cuadro N°1**  
**Estimaciones de crecimiento 2008 y arrastre estadístico 2009**

	Crecimiento del IV trimestre 2008	Crecimiento 2008	Arrastre estadístico para 2009
Escenario optimista	5,10%	6,80%	1,6%
Escenario pesimista	2,97%	6,25%	0,5%

Fuente: CIEPYC sobre la base de datos de Cuentas Nacionales y estimaciones propias

## Los anuncios

El gobierno se dio la estrategia de realizar semanalmente anuncios de medidas frente a la crisis. El primer eslabón o disparador fue quizás el más importante desde el punto de vista estructural de los últimos 10 años: la estatización de las AFJP (ver en este número la segunda parte del análisis de la estatización).

A continuación se presenta un resumen de todos los anuncios realizados:

1-(Noviembre). El Congreso reestatizó las AFJP. De esta manera todos los aportes jubilatorios pasaron a manos del Estado. Esto significa una ampliación en las arcas públicas, le dejará al Gobierno fondos adicionales por \$ 13 mil millones al año. De esta forma se evidencia un importante paso a la re-intermediación de la economía, antes liberada a los mercados financieros, recuperando así la capacidad de la sociedad de gestionar la articulación entre ahorro e inversión.

2-(Noviembre) El Central quiere evitar la salida de capitales y para ello emitió una norma que les cierra la puerta a los inversores que quieren obtener dólares de manera inmediata, y sin pasar por el mercado de cambios. Pone plazo a la compra de títulos, para que no se especule con el valor del dólar. De esta forma los mecanismos monetarios de manejo del precio de la divisa son complementados con mecanismos administrativos, que mostraron su efectividad en los recientes episodios menores de ataque especulativo contra el peso.

3-(Noviembre). El Gobierno anunció la compra a China de 279 vagones para subtes, reforzando los acuerdos sur-sur en un mundo en el cual el centro ofrece pocas posibilidades de generar nuevas líneas de comercialización y cooperación. Las unidades se incorporarán en el 2010 a las seis líneas que circulan por la Ciudad de Buenos Aires. El convenio también comprende la provisión de repuestos y servicios técnicos de mantenimiento.

4-(Noviembre). El Banco Central aporta más liquidez al mercado. A través de una normativa, la autoridad monetaria dispuso incrementar de \$ 3 mil a \$10 mil millones de pesos la disponibilidad de "pases activos" que están a disposición de los bancos. El objetivo, afirma, es "garantizar recursos líquidos para el normal funcionamiento del crédito y el sistema de pagos".

5-(Noviembre). Creación de un ministerio de la Producción para incentivar el comercio exterior, articular políticas de apoyo al sector productivo e incentivar la inversión. De esta manera se busca superar por ahora solo formalmente- una histórica desarticulación entre las políticas para los sectores agropecuarios e industriales por un lado; y entre las políticas de apoyo a la producción y al comercio internacional, por el otro.

6-(Noviembre). Se propone una moratoria impositiva de amplísimo alcance, ya que podrán acogerse a ella empresas de todos los tamaños y personas a título individual, que podrán cancelar en un plazo de 10 años sus pasivos con la AFIP y el Sistema de Seguridad Social cualquiera haya sido el origen de esa deuda (IVA, Ganancias, Bienes Personales, aportes previsionales, etc.). Para acceder a la moratoria, empresas y personas deberán efectuar un pago al Fisco como anticipo, y luego deberán cancelar el saldo en 120 cuotas mensuales.

7-(Noviembre). Blanqueo laboral. Se ofrecerán beneficios a las pequeñas y medianas empresas que decidan registrar hasta 10 trabajadores contratados de manera irregular. En este caso, esa firma gozará de una eximición del 50 por ciento de las cargas patronales por dichos trabajadores durante el primer año de blanqueo.

En el segundo año, el descuento estatal se reducirá al 25 por ciento. El Estado reconocerá a los trabajadores que hayan sido incorporados al sistema formal 5 años o 60 meses de aportes jubilatorios, aunque no haya recibido nunca los aportes correspondientes.

9-(Noviembre). Repatriación de capitales. Quienes tengan dinero no declarado y quieran hacerlo, pero manteniéndolo en una cuenta bancaria en el exterior, podrán blanquear dicha cuenta y se les aplicará un pago a la AFIP de un 8 por ciento de la suma en cuestión. De esta posibilidad quedan excluidos taxativamente quienes sean o hayan sido funcionarios públicos. Quienes, en cambio, deseen repatriar ese dinero y destinarlo a planes productivos, a la compra de inmuebles o al desarrollo de planes inmobiliarios, podrá hacerlo previo pago de un impuesto del 1 por ciento. Como tercera opción, y con un pago del 3%, figura la posibilidad de blanquear ese dinero y transformarlo en títulos de deuda argentina. Lo recaudado por el mismo se coparticipará con las provincias. Esta medida fuertemente criticada con diversos grados de honestidad intelectual, teniendo en cuenta la participación de gran parte de la dirigencia opositora en el incentivo a la fuga previa de estos capitales.

8-(Diciembre). Implementación de un plan de contingencia para el sector pesquero. Ante la crisis internacional, el Estado aportará 80 millones de dólares para sostener la actividad exportadora. La iniciativa también incluye una serie de créditos del Banco Nación.

9-(Diciembre). El Gobierno destinará 3.100 millones de pesos para el sector automotriz. A los planes y créditos accederán sólo quienes compren su primer auto nuevo y estarán destinados a los dos autos más baratos de cada una de las seis fábricas automotrices, que, por su parte, deberán comprometerse a no despedir personal.

10-(Diciembre). El gobierno nacional destinará 1.250 millones de pesos a la industria, que se va a destinar a "prefinanciación de exportaciones y capital de trabajo"

11-(Diciembre). El gobierno creó una línea de "préstamos para el consumo" por un total de \$3.500 millones de pesos, con un máximo de 5 mil pesos" por cada beneficiario, destinado centralmente a la denominada línea blanca.

12-(Diciembre). Se orientarán \$1.700 millones de pesos para la prefinanciación de exportaciones y para capital de trabajo en el rubro del agro.

13- (Diciembre). Se destinarán 3 mil millones de pesos en créditos para las pequeñas y medianas empresas (Pymes).

14- (Diciembre). Se orientará un monto de "650 millones de pesos" para la adquisición de camiones y vehículos utilitarios, para que las medidas de promoción del crédito "alcance al sector productivo".

15-(Diciembre). La reducción de las retenciones a las exportaciones de trigo y maíz, "llevaría la alícuota del trigo de los 28 puntos porcentuales actuales a 23, y del maíz de los actuales 25 puntos a 20". De esta manera, se busca mitigar los efectos nocivos de la caída de los precios internacionales y de la sojización, que en caso de haberse aprobado la resolución 125 estarían ya resueltos.

16-(Diciembre). Se ponen en marcha los programas "Trigo Plus" y "Maíz Plus", por los cuales se reducirá en un punto el nivel de retenciones a las exportaciones de ambos cereales por cada millón de toneladas de incremento de la producción, por sobre el promedio de los últimos años. De esta forma, se busca reorientar el rol de la

producción agropecuaria argentina, incentivando la producción de alimentos vis a vis la inserción como exportadores de materias primas hoy fuertemente frágil ante la profundización la crisis internacional.

17-(Diciembre). El Senado convirtió en ley un paquete de medidas económicas clave para el Gobierno, entre las que se encuentran la prórroga de la Emergencia Económica y los impuestos a los créditos y débitos bancarios y a los cigarrillos.

18 (Diciembre). Plan para el Turismo. Créditos de entre 3 y 6 meses a tasa cero para el turismo interno. Habrá 364 hoteles y 140 operadores turísticos estarán adheridos al plan. Los empresarios deberán comprometerse a sostener el nivel de empleo. El Estado se compromete a otorgar créditos blandos a través del Banco Nación de hasta 300 millones de pesos al sector para equipamiento de la actividad turística.

19-(Diciembre). Plan para el Consumo. Créditos de hasta 5000 pesos hasta el 50 por ciento del promedio del salario. Se podrán sacar con tarjeta de débito y se descontarán hasta en 12 cuotas con tasa fija del 11 por ciento. Está destinado a financiar planes turísticos, compra de computadoras e indumentaria. La nueva línea de crédito será licitada el lunes de la semana próxima para determinar las entidades bancarias que la ofrecerán a sus clientes.

20- (Diciembre). Lanzamiento de las canastas de productos navideños, que van de los \$ 9 pesos hasta superar los \$100.

21-(Diciembre). Eliminación de la "tablita de Machinea". El cuestionamiento más fuerte al sistema es que, en los límites entre una categoría y otra, terminan teniendo un mayor ingreso de bolsillo los que están por debajo de la línea que los que la superan. Es decir que, en determinados puntos, es conveniente un salario menor para poder incluir mayores deducciones en el cálculo de Ganancias y terminar cobrando más dinero en mano.

22-(Diciembre). Otorgamiento de facilidades crediticias para adquirir 15 mil nuevos automóviles para taxímetro, de los cuáles 10 mil serán para la Capital Federal y 5 mil para el resto del país.

23-(Diciembre). Plan de Obra Pública, con un programa de 110 mil millones de pesos que tiene 70 mil millones ya con "financiamiento estructurado" y otros 40 mil millones que el Gobierno "está trabajando para conseguir".

24- (Diciembre). Otorgar \$200 extra a todos los jubilados antes de la Navidad. El pago será por única vez. La medida beneficia a más de 5 millones de jubilados y pensionados, con un costo fiscal de mil millones de pesos.

## La visión del CIEPYC

Esta sucesión de medidas refleja una escalada de activismo por parte del gobierno nacional, que corresponden en parte a respuestas de contingencia buscando recrear confianza de consumo en sectores medios, y por otra parte, a decisiones de inversión pública articuladas en el plan estratégico de inversión anunciado a inicios de año. Plan que incorpora inversiones postergadas durante décadas, y que si bien son insuficientes frente al desafío que se nos presenta, paradójicamente, merecen las críticas de empresarios, economistas y políticos que durante décadas fueron los responsables de su postergación.

Las medidas anunciadas hasta aquí llevan implícita una visión que representa un abismo respecto de las recetas que la Argentina solía recibir durante las crisis de los

años '90. Sin embargo, están orientadas a sectores medios y medios altos, cuyos consumos tienen un fuerte sesgo hacia bienes importados. Consecuentemente, hacen perder eficacia de las políticas activas en su intento por estimular el mercado interno.

Desde el CIEPYC entendemos y destacamos que las medidas más importantes son las que por el momento no se han tomado y que podemos agrupar en tres grandes bloques:

- 1. Política de ingresos. Se trata de incrementar la demanda efectiva a través de transferencias de ingresos a los sectores de la población que gastan todo su ingreso en bienes. Los efectos de la obra pública son más lentos mientras que la transferencia de ingresos no sólo implica mayor respuesta macroeconómica, sino que mejora la distribución y tiende hacia una sociedad más integrada socialmente.**
- 2. Tipo de cambio competitivo. Las devaluaciones de la región y la caída de los precios de los productos que compiten con los bienes que produce la Argentina hacen necesario revisar el tipo de cambio real ahora que las presiones inflacionarias han cedido y que la incapacidad por falta de regulación del Estado para resolver la dicotomía inflación versus dólar alto, ha pasado a un estado de latencia.**
- 3. Política industrial. El fundamentalismo del tipo de cambio real alto no alcanza. Por eso, como medida complementaria al punto anterior, debe generarse una política de protección a la industria a partir de la generalización y profundización de regímenes sectoriales como el automotriz a nuevos sectores, que además de evitar el ingreso de bienes importados que amenacen el empleo industrial, posibilite aprovechar la oportunidad que brinda la crisis en ciernes para superar los límites de una inserción de la región como mercado interno ampliado para producciones con escaso valor agregado local por parte de las Empresas Multinacionales. Solo así el proceso sustitutivo de importaciones será acompañado de la superación de la dependencia**

Es un desafío para quienes analizamos las medidas de gobierno, estudiar en los meses siguientes las falencias, impactos y los posibles rezagos en los efectos de implementación de las medidas a partir de diagnósticos consistentes y no limitándose al prejuicio ideológico. De esa manera podremos colaborar para que la sociedad encuentre, en el marco del respeto a las leyes y en democracia, la respuesta más adecuada al enorme desafío y oportunidad que se presentará en el próximo quinquenio.